I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 1268 /2009

Cerrillos, 12 de agosto de 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/4540/2009; el Ordinario N° 402/231/2009 del Departamento de Personal y Bienestar; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cometido funcionario a los funcionarios don Hernán Triviño Vásquez y doña Patricia Herrera Escobar, para participar en el seminario **"Adquisición de Bienes y Servicios en el Sector Público, Sistema de Contratación y Alcances Prácticos en la Realidad Municipal"**, organizado por Convoca Consultores, que se realizará los días 13 y 14 de agosto de 2009, a partir de las 9:00 horas en el Hotel Caesar Business Santiago, Región Metropolitana, en el horario establecido en el Programa que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. Autorizase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña Patricia Herrera Escobar, por la suma de $290.000.- (doscientos noventa mil pesos), destinados al pago de las inscripciones respectivas, del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, antes de los cinco días posteriores a la realización del evento.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

4. El gasto que irrogue el presente Decreto se imputará a las cuentas 22.11.002 "Curso de Capacitación" del Presupuesto Municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/ imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad
Tesorería
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento de Abastecimiento
Interesados (02)
Página Web

Convoca
CON-VOCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA

JUEVES 13 de Agosto

09:00 Acreditación

09:15 **Presentación**

09:30 **"Compras públicas: Comprensión práctica de su regulación en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento"**

PRISCILA MÁRQUEZ T.
Abogado Jefe de la Unidad Contrataciones para la Ejecución Presupuestaria, Subsecretaría de Telecomunicaciones – SUBTEL.

11:00 Coffe Break

11:30 **"Compras públicas: Comprensión práctica de su regulación en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento"** (continuación)

13:30 Almuerzo

15:00 **"Procedimientos y errores frecuentes en las Licitaciones: Alcances y consecuencias para las Municipalidades"**

JUAN CARLOS MADARIAGA M.
Abogado, Consultor de CONVOCA.

16:15 Coffe Break

16:30 **"Procedimientos y errores frecuentes en las Licitaciones: Alcances y consecuencias para las Municipalidades"** (continuación)

18:00 Término de la jornada

VIERNES 14 de Agosto

09:00 **"Nuevas disposiciones aplicables a los contratos de concesiones municipales: Efectos prácticos"**
Ley 20.355 que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAURICIO CISTERNAS M.
Abogado, Profesor de Derecho Municipal, Universidad Finis Terrae y Director Jurídico de la Municipalidad de Santiago.

10:30 Coffe Break

11:00 **"Probidad y Transparencia en las contrataciones: Aspectos relevantes para el desempeño de los alcaldes y funcionarios municipales. Casos de destitución y procesos sumariales"**

FELIPE ONGARO A.
Abogado, Asesor Jurídico de la Municipalidad de La Cisterna, Master en Derecho Penal, Consultor de **CONVOCA.**

13:00 Clausura y entrega de Diplomas